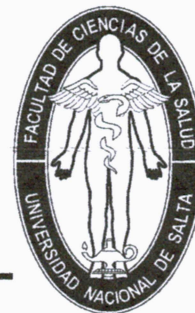




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

387-19

Salta, **11 SEP 2019**
Expediente N° 12.241/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Natalia Daiana del Jesús CORRALES ROCABADO, solicita adscripción como Profesional en la asignatura: **“FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA”** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO :

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Resolución Interna N° 031/97 y modificatoria, “Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra”.

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 55) .

Que el Departamento de Ciencias Básicas, a fojas 56 vta., remite la nómina de docentes para la integración de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. **Natalia Daiana del Jesús CORRALES ROCABADO**, DNI N° 32.857.374, en la asignatura: **“FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA”** de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Lic. Viviana MENDEZ
- Méd. Hugo MAITA
- Lic. Beatriz GIMENEZ

Miembros Suplentes

- Lic. Miryam FADEL



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

387-19

11 SEP 2019


Salta,
Expediente N° 12.241/19

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: la interesada, docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


Lic. MELINA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa